



Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial

Barranquilla,

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Señor
DAVID GUERRA RESTREPO
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), y en vista de que el señor **DAVID GUERRA RESTREPO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 72.288.323, indicó en su derecho de petición una dirección errada según lo reportado por la empresa de correos, la Corporación procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 004210 de fecha 25 de julio de 2012** emitido por la Dirección General de la CRA, a través del cual se da respuesta al Derecho de Petición identificado bajo el radicado interno N° 006136 del 11 de Julio de 2012 presentado por el mencionado señor. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **08- De Octubre de 2012** siendo las 8:00 A.M y hasta las 6:00 P.M del día **12 de Octubre de 2012**

La notificación del Oficio N° 004210 de fecha 25 de julio de 2012, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo cuatro (4) folios.

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Evelyn Díaz Díaz - Contratista
Revisó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada
Aprobó: Aura María Sánchez Rolong - Asesora de Dirección





Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial

Barranquilla,

25 JUL. 2012

Nº - 0 0 4 2 1 0



Señor

DAVID GUERRA RESTREPO

Carrera 50 N° 70 -20 Ofic. 202

Barranquilla/Atlántico

Referencia: Respuesta a su Derecho de Petición radicado internamente bajo el N° 006136 del 11 de julio de 2012.

En atención a la petición de la referencia, me permito informarle que la CRA suscribió con el Consorcio Regional de Saneamiento Básico el Contrato de Obra N° 097 de 2005, como resultado del proceso de Licitación Pública N° 003 de 2005.

Ahora bien, una vez revisada la carpeta contentiva del Contrato de Obra N° 097 de 2005 se logró identificar la documentación requerida en su escrito. Para el suministro de la misma deberá consignar la suma de \$14.400 pesos M/L en la **cuenta N° 302.229.96-2 del Banco SUDAMERIS**, a favor de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO. Dicho monto resulta de la multiplicación del valor de cada copia (\$120 pesos M/L) por el total de los folios identificados (120), los cuales se detallan a continuación:

1. Documento de constitución presentado por el CONSORCIO REGIONAL DE SANEAMIENTO BÁSICO (2 folios).
2. Oficio Radicado bajo N°005726 de 26/08/2008 mediante el cual el CONSORCIO REGIONAL DE SANEAMIENTO BÁSICO envía copia de la Modificación N° 3 al Documento Consorcial (2 folios).
3. Oficio Radicado bajo N°005861 de 05/08/2009 mediante el cual el Señor JAIME FALS MARTÍNEZ anexa copia del Acta de Reunión de integrantes del Consorcio por la cual es nombrado Representante Legal del mismo (2 folios)
4. Registro Único Tributaria -RUT- del CONSORCIO REGIONAL DE SANEAMIENTO BÁSICO identificado con NIT: 900.062.432-9
5. **Contrato de Obra N° 097 de 2005** (11 folios).
 - 5.1. Otrosí N° 1 (1 folio)
 - 5.2. Otrosí N° 2 (1 folio)
 - 5.3. Otrosí N° 3 (4 folios)
 - 5.4. Adicional N° 4 (4 folios)
 - 5.5. Otrosí N° 5 (1 folio)
 - 5.6. Adicional N° 5 (3 folios)
 - 5.7. Otrosí N° 6 (1 folio)
 - 5.8. Otrosí N° 7 (2 folio)
 - 5.9. Otrosí N° 8 (11 folios)
 - 5.10. Otrosí N° 9 (3 folios)





Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial



6. Documentos de Existencia y Representación Legal de los Integrantes de dicho Consorcio:

- 6.1. **MNV S.A.** (10 folios)
- 6.2. **Cogefar de Guatemala S.A.**
 - 6.2.1. Escritura de Constitución (43 folios)
 - 6.2.2. Certificado del Cónsul donde confirma la Existencia de Cogefar de Guatemala S.A. y Ejecuta su Objeto de acuerdo con la Leyes del País (3 folios).
- 6.3. **Gas Kpital Gr S.A.** (6 folios)
- 6.4. **HyH Arquitectura Ltda.** (5 folios)

Una vez cancelado el valor antes indicado, deberá traer el recibo de consignación a fin de proceder a la entrega de las copias solicitadas.

La información requerida en los numerales 3 y 6 de su petición está contenida en las certificaciones de fecha 17 de julio de 2012 expedidas por el Contador de la C.F.A, en las cuales se describen: los saldos por pagar al CONSORCIO REGIONAL DE SANEAMIENTO BÁSICO con relación al Contrato 097 de 2005; y los valores cancelados a la fecha a favor del CONSORCIO REGIONAL DE SANEAMIENTO BÁSICO.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Revisó: Gloria Taibel Arroyo – Profesional Especializado/Of. Jurídica *G Taibel*
Proyectó: Darcy Beleño – Contratista (015/2012)





EL SUSCRITO CONTADOR

CERTIFICA

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico adeuda al Consorcio Regional de Saneamiento Básico, identificado con Nit 900.062.432 – 9 la suma de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$22,905,752,582) M/L, según el siguiente detalle:

- Contrato No 00097 de 2005 la suma de DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$17,730,752,582) M/L.
- Contrato No 00099 de 2005 la suma de CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES (\$5.175.000.000) M/L.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2012.

Atentamente,


TAYRO PIMIENTA DELUQUEZ
Contador

RN88888888Z9Z0075H5

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
CORPORACION
AUTONOMA
REGIONAL DEL
Dirección:
CALLE 66 N° 54-43

Ciudad:
BARRANQUILLA
Departamento:
ATLANTICO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
DAVID GUERRA
RESTREPO

Dirección:
CARRERA 50 # 70-20
OFICINA 202

Ciudad:
BARRANQUILLA
Departamento:
ATLANTICO
FECHA: 25/07/2012

DEVOLUCIÓN

472 DESTINATARIO

Préstamo de servicio al cliente (01-1) 4199299 Línea gratuita a nivel nacional

Sticker de Devolución		
472 Motivos de Devolución <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reside	OTROS <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input checked="" type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	Intento de entrega No. 1 Fecha: 25/07/12 12:30 Hora: Nombre legible del distribuidor: <i>Edson Cham</i> C.C.: 82246519 Sector: 20 325 Centro de Distribución: Observaciones: <i>3/mil...</i>	Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones: